ACTA DE PRORROGA
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 31/19 "PROVISION DE GASES INDUSTRIALES PARA PLANTA DE PETROPAR EN VILLA ELISA" ID Nº 360.872

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, siendo las nueve y quince horas, en la Oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones de PETROPAR, 9º piso del Edificio Centro Financiero, sito en Chile Nº 753 entre Eduardo V. Haedo y Humaitá, se reúnen los funcionarios de PETROPAR, el Lic. Alejandro Morinigo, quien preside el presente acto y la Srta. Maria del Carmen Valenzuela, en relación a la apertura de ofertas de la **Contratación Directa N° 31/19** con **ID N° 360.872** para la **"PROVISION DE GASES INDUSTRIALES PARA PLANTA DE PETROPAR EN VILLA ELISA".**

Se deja constancia, que llegada la hora límite establecida en las bases y condiciones de la Contratación para la presentación de ofertas, verificado los registros de Mesa de Entradas de PETROPAR se constata que no se ha recibido ninguna oferta..

En ese sentido, considerando que no se cuenta con tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente conforme establece el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, no se llevará a cabo la Apertura de Sobres y se realizará una prórroga para la presentación y apertura de ofertas conforme dispone la Resolución DNCP Nº 522/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Por lo expuesto y no habiendo más que agregar se da por terminado el presente acto siendo las nueve y veinte horas

Srta. Maria del Carmen Valenzuela

Lic. Alejandro Morinigo